



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

ESCUELA BALEAR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (EBAP)

12205

Resolución de la consejera de Hacienda y Administraciones Públicas de 2 de noviembre de 2018, de modificación y rectificación de error material de la Resolución del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas convocadas para el ingreso, por el turno libre, al cuerpo facultativo técnico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, escala de arquitectura técnica

Antecedentes

1. En el BOIB núm. 151, de 12 de diciembre de 2017, se publicó la Resolución de 4 de diciembre de 2017 por la que se aprueba la convocatoria, las bases, el baremo de méritos y la designación del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso, por el turno libre al cuerpo facultativo técnico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, escala de arquitectura técnica.
2. Dado que el Tribunal Calificador no está completo, ya que una de las personas designadas como miembro se encuentra afectada por una causa legal de abstención que se considera procedente, es necesario designar una persona como miembro para poder continuar con la tramitación del proceso.
3. Dado que se ha advertido un error en el anexo 2 de la Resolución mencionada en el punto 1, relativa al nombre de la vocal segunda del Tribunal Calificador que en lugar de María Suárez Muntaner tiene que ser María Rosa Suárez Muntaner se procede a rectificar de oficio el error material de acuerdo con el art. 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Resolución

1. Modificar la composición del Tribunal Calificador del cuerpo facultativo técnico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, escala de arquitectura técnica, establecida en el anexo 2 de la Resolución de 4 de diciembre de 2017 por la que se aprueba la convocatoria, las bases, el baremo de méritos y la designación del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso, por el turno libre, al cuerpo facultativo técnico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, escala de arquitectura técnica.
2. Designar una persona como nuevo miembro del Tribunal Calificador, según se indica en el anexo de esta Resolución.
3. Rectificar de oficio, el error material respecto al nombre de la vocal segunda del Tribunal Calificador, donde dice María Suárez Muntaner debe decir María Rosa Suárez Muntaner.

Interposición de recursos

Contra esta Resolución —que agota la vía administrativa— se puede interponer un recurso potestativo de reposición ante la consejera de Hacienda y Administraciones Públicas, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente de la publicación de esta Resolución en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

También se puede interponer un recurso contencioso administrativo ante la Sala Contenciosa Administrativa de Tribunal Superior de Justicia de las Illes Balears, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de haberse publicado esta Resolución, de acuerdo con los artículos 8.2 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contenciosa Administrativa.

Palma, 2 de noviembre de 2018

La consejera de Hacienda y Administraciones Públicas
Catalina Cladera i Crespi





ANEXO

Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso al cuerpo facultativo técnico de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, escala de arquitectura técnica

Vocal:

- **Primero.** Designado por sorteo entre los funcionarios de carrera del cuerpo facultativo técnico, escala de arquitectura técnica de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

Titular: Bartolomé José Bestard Monjo

Suplente: Bartolomé Riera Texier

-**Segunda.** Designada por sorteo entre los funcionarios de carrera del cuerpo facultativo técnico, escala de arquitectura técnica de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

Titular: María Rosa Suárez Muntaner

Suplente: María Nadal Vila

